



Corruption and human trafficking

#MayorsCare Summit on

Modern Slavery and Climate Change: The Commitment of the Cities

New Synod Hall, 21 July 2015

Manuela Carmena – Mayor of Madrid

Muy buenos días y muchísimas gracias al Papa Francisco por esta organización y sin duda a todos sus colaboradores y a todas las personas que están aquí con nosotros hoy, dispuestas a escuchar para reflexionar y para intentar mejorar el mundo.

Y se dieron las gracias a todos los colaboradores y a todas las personas aquí presentes. Quiero especialmente señalar mis gracias a las dos víctimas que han sido capaces de hacer lo que más puede hacer un ser humano: regalarnos su dolor para que nosotros podamos aprender por su dolor. Qué duda cabe que esto me suscita una enorme emoción porque creo que les debemos un inmenso agradecimiento por ese enorme regalo. Muchas gracias!

Dicho esto, quería comenzar presentándome, porque, por una serie de circunstancias, mi nombre es efectivamente Manuela Carmena, soy alcaldesa de Madrid, pero da la casualidad de que soy alcaldesa solamente desde hace cuatro semanas y media, porque fui elegida el día 13 de junio pasado, por tanto poco les voy a poder decir a Ustedes respecto al desarrollo de nuestros programas electorales en la alcaldía de Madrid. Sí quiero decirles que por eso, en mi discurso, quizá Ustedes van a observar algo de lo que forma parte de mi anterior profesión. Yo he sido magistrada durante muchos años de mi vida y ya jubilada he aceptado liderar una candidatura de unidad popular++, que resultó victoriosa, y por ese motivo, pues, soy la alcaldesa de Madrid.

Pero sí quiero decirles que efectivamente pesan mucho en mí tantos años de profesión como magistrada. Como magistrada creo que Ustedes van a poder observar en lo que les digo y en las soluciones que propongo el peso de esa visión desde quienes deben cumplir las normas.

Quiero decirles, en primer lugar, que naturalmente en el Ayuntamiento de Madrid, y gracias a mis antecesores, hay conciencia de esa enorme emergencia que es el desastre climático, la emanación del CO2, lo que está generando ese cambio de clima que, sin duda, está profundizando además algo que nos preocupa, que es la desigualdad en el mundo, desigualdad que en las ciudades también vemos porque tengo que decirles que en la ciudad de Madrid hay desigualdad. Entre barrios privilegiados y barrios no privilegiados hay una gran desigualdad que es uno de los objetivos que quisiéramos, este nuevo equipo municipal, tener presente y resolver.

Bueno, pues en eso les digo que efectivamente yo ya me he encontrado políticas interesantes para evitar la enorme polución y naturalmente en la ciudad de Madrid mis predecesores plantearon la limitación del tráfico, porque es imprescindible tener una actitud medioambiental correcta para los residuos etc., pero sin embargo yo he podido apreciar que nosotros podemos aportar, mi equipo quiere aportar y está aportando, algo que quisiera compartir con Ustedes y es el ejemplo.

Yo creo que una autoridad local no solamente debe recomendar que no se utilice el coche, que se utilice el transporte público, que se genere la posibilidad de compartir los espacios, sino que debe estar en el espacio público. Yo me siento muy satisfecha en estas cinco semanas de que no sólo yo, sino que también mis concejales, utilizamos los transportes públicos, vamos en el metro, vamos andando. A los ciudadanos aquello les parece muy hermoso, ven muy cerca al político, lo ven cerca y sobre todo ven el ejemplo y no olvidemos que si lo que queremos es propiciar un cambio de conductas, a veces no confiamos tanto en la represión y en las consecuencias de la misma, sino que pensemos que tenemos un elemento extraordinario, que es el ejemplo.

Pasear en nuestras ciudades europeas que están previstas para poder ir por las avenidas, por las calles, es muy hermoso y es muy bueno que demos este ejemplo, que vean a las autoridades paseando, se produce una gran identidad. Ustedes me dirán, sí, pasear está bien, pero ahora que hace tanto calor, cómo hacemos? Sí, estamos sufriendo una ola de calor en toda Europa y desde luego en Madrid hace mucho calor, y por eso quiero reflexionar también si no tenemos que dar ejemplo y cambiar nuestras vestimentas. Cuantos grados de refrigeración podíamos cambiar si fuéramos vestidos de una forma razonable? Porque tenemos que ir vestidos en verano como si fuera invierno? Por qué siguen Ustedes usando corbatas? Creo que en esto las mujeres

hemos sido más lanzadas y hemos sido más valientes en hacer una ropa distinta, pero piénsenlo, piénsenlo Ustedes porque esto es importante.

Dicho esto, quiero hablar ahora a continuación de lo que el Ayuntamiento de Madrid y por tanto mis antecesores han hecho en relación con ese otro de los grandes flagelos de la humanidad a la que nos referimos, que es la nueva esclavitud. Efectivamente el Ayuntamiento de Madrid, como la capital de España, ha asumido todas las convenciones, la convención, el protocolo, todas las estrategias y las directivas europeas, y naturalmente hemos modificado el código penal, hemos creado una fiscalía especial, hemos hecho unos esfuerzos, digamos, de estructura jurídica muy fuerte. A pesar de estos esfuerzos es evidente, yo veía las cifras de la fiscalía especial en las que, como decía la Sra. Margaret Archer esta mañana, pues a pesar de todos estos esfuerzos jurídicos no se ve, en la práctica, que haya habido un resultado de muchas personas sancionadas cuya sanción pueda hacer desistir a personas que están haciendo estas actividades ilegales. Bueno, reflexionemos.

Yo creo que son muy claras dos ideas, alguna me voy a extender un poquito más, que yo quisiera decirles. En primer lugar es necesario que cuando hablamos de derechos humanos y la lucha contra la trata de todo tipo, por prostitución o por explotación sexual, por explotación laboral, por mendicidad, por aprovechamiento de droga, todo tipo de trata, todo tipo de esclavitud es una de las mayores vulneraciones contra los derechos humanos. Cómo conseguimos que se cumplan los derechos humanos? Hoy día todos los países los reconocen, los firman, están en sus libros, pero se cumplen? No, no se cumplen.

Mientras que fui magistrada pude compatibilizar mi función de magistrada de relatoría de derechos humanos del Consejo de Naciones Unidas de derechos humanos. Les aseguro que cuando llegaban las inspecciones, cuando nos entrevistábamos con los directivos, con los presidentes, aquello todo era maravilloso, todo el mundo hablaba de sus resoluciones, de sus códigos, pero luego después nosotros íbamos de forma insospechada a las comisarías, a las prisiones, y ahí veíamos otra cosa.

Por eso que les quiero yo decir? Que no se puede desglosar el cumplimiento de los derechos humanos de la lucha contra la corrupción, porque la corrupción política lo que hace es plantear dos sociedades diferentes: una es la aparente, la formal, y la otra es la real. Si todos los esfuerzos de los derechos humanos los centramos sobre la aparente, sobre la formal, queridos amigos, no haremos nada, porque lo que está detrás es la real. A mí me sorprende que no haya, este momento, en el Consejo de derechos humanos, ningún procedimiento especial contra la corrupción. Sí, tenemos una convención de 2003 contra la corrupción, pero está ubicada en la lucha contra el crimen, no está relacionada con los derechos humanos. Relacionémoslo, es absolutamente imprescindible.

Dos, si queremos erradicar un fenómeno delictivo sí es muy importante dictar leyes que digan claramente lo que está mal, porque el gran poder de la ley es que genera el valor de distinguir entre el mal y el bien. Sentada en mi tribunal, escuchando mucho dolor humano, les aseguro que sé muy bien que hay mal y hay bien, y hay que dejar muy claro lo que no se puede hacer, lo que es inadmisibile, lo que hace daño a la humanidad. Por eso son tan necesarios los convenios, los protocolos, las directivas, todo eso es imprescindible y es muy necesario, pero nos falta algo y es que reflexionemos el porqué se cometen los delitos, cual es la causa que haga que se cometan los delitos. Yo les digo que mis antecesores del Ayuntamiento de Madrid han puesto en marcha un programa que yo estoy viendo ahora que ha consistido en intentar contactar con un número importante de mujeres que ejercen la prostitución en Madrid. Es un programa que llamamos y que mi Ayuntamiento, mi nuevo equipo, va a continuar y mejorar, de reducción del daño para las mujeres que están haciendo este tipo de actividad. Se ha constatado, se ha contactado con 7500 de ellas. De esas 7500 probablemente estaríamos hablando de que por lo menos la mitad, tres mil y pico, son mujeres victimas de trata. Intentamos ver que es lo que podemos hacer allí y en el Ayuntamiento se ha visto, y lo continuamos, la necesidad de concienciar a la sociedad, a los consumidores de la prostitución, como si dijéramos, sobre lo que es que se está haciendo.

Yo les ofrezco, si Ustedes quieren, localizarnos en Internet, sé que lo localizarán, unos muy interesantes vídeos que desde una fundación, que es la Fundación Lydia Cacho, se han hecho en los institutos, en los colegios, donde entre los muchachos se suscita el tema de porque uno va de putas, porque uno acepta la prostitución etc. Es necesario hacer esto, pero para mí esto no puede ser una actividad simplemente añadida, o conveniente. No. Creo que si queremos evitar este terrible crimen que significa la trata para la prostitución o para la explotación sexual tenemos que reflexionar con sinceridad, porque somos una sociedad que no ha educado la sexualidad, que no le ha preocupado el proceso de la sexualidad, que de nuevo también allí hemos hecho una sociedad formal y otra real. No se habla de la sexualidad, no se comenta, no se enseña, se considera que por toda una serie de razones que habrá que profundizar eso es algo oculto, en la que cualquier cosa vale, y eso explica, entre otras cosas, que, por ejemplo, en encuestas que recientemente he podido ver, hay sociedades en las que haya más de un 39% de personas que utilizan la prostitución.

... quería saludar y decir que no puedo por menos que citar que me parece muy interesante, en la Encíclica *Laudato si'*, la necesidad de plantear la cultura de los cuidados. Debemos entender la sexualidad desde la cultura de los cuidados.

Muchas gracias.